

MUNICIPAL DÍARIO DE MADRID

DEL VIÉRNES 4 DE NOVIEMBRE DE 1808.

S. Carlos Barrameo Ob. = Qta. horas en la igr. parroquial de Santa María.

Observ. Meteorológicas de antes de ayer.			Afec. Astr. de hoy.	
Epocas.	Termomet.	Baromet.	Atmósfera.	El 17 de la Luna.
7 de la n.	6 s. o.	25 p. 10 l.	Sudeste y Ll.	Salí el sol á las 6
12 del dia.	10 s. o.	25 p. 10 l.	Sudeste y Ll.	y 5 1 m. y se pone
5 de la t.	8 s. o.	25 p. 10 l.	Sudeste y R.	á las 5 y 9.

Proclama de la villa de Alcabon. Setiembre 20 de 1808.

La villa de Alcabon de la provincia de Toledo, habiendo hecho una solemne funcion de exéQUIAS por las almas de los españoles que han fallecido en defensa de la patria y de la religion, acordó con su ayuntamiento en obsequio de nuestro soberano y mi amado católico Monarca el Sr. D. Fernando VII (que Dios guarde), y con respecto á la real orden del supremo consejo de Castilla, su fecha 6 de setiembre último, hacer por espacio de quatro dias seguidos unas solemnes funciones de iglesia con asistencia de todo el pueblo, para implorar con fervorosos cultos el desagravio del Altísimo por las profanaciones hechas por los franceses, solemnizándolas con el Señor manifiesto, música, y sabios oradores. En la noche del sábado 17 hubo iluminación general en todo el pueblo, sin distincion alguna de todos los vecinos, que con el mayor gusto lo executaron, á que se siguieron fuegos artificiales. El domingo 18 se hizo con la mayor pompa y aparato la proclama á nuestro soberano y católico Monarca Fernando VII, cuyo retrato se colocó baxo de dosel en el balcon de las casas de ayuntamiento, que estaba adornado con buenas colgaduras de damasco: fue numeroso el concurso de gentes de todas partes, y á la hora de las nueve de la mañana, que empezó el repique y volteo de campanas, acudieron frente del balcon los señores de justicia, caballeros nobles y capitulares de la villa, todos en caballos bien enjaezados, y sus chulos vestidos en clase de volantes; y estando dispuesta la música y acompañamiento de tropa, tomó el estandarte con el retrato de nuestro Soberano Fernando VII el único alcalde ordinario, y acompañado de todos y de la tropa con bayoneta cañada, que iba de guardia á los lados del retrato de S. M. cerrando el acompañamiento, se dirigieron en parejas con el mejor orden á la iglesia parroquial, haciendo varias mansiones por el mucho concurso y aclamaciones de viva Fernando el Séptimo; y llegando al pórtico de dicha iglesia donde se hallaba el establo eclesiástico esperando, recibió el párroco el estandarte, y le puso y colocó baxo de un dosel ricamente adornado que estaba preparado

en el presbiterio al lado del evangelio, junto al altar mayor: en seguida d: lo qual se principió la misa con diáconos, sermón y música con la mayor solemnidad, estando manifiesto el Santísimo Sacramento, y conchuida se reservó á su Magestad, y cantó el Te Deum en accion de gracias; y despues tomó el párroco el estandarte con su capa de coro, y asistido de los demas eclesiásticos hasta salir al pórtico de dicha iglesia, se le entregó á dicho señor alcalde, quien montando á caballo con los demas caballeros, se dirigieron con el mismo órden con muchos vivas y aclamaciones por las calles mas principales hasta las casas consistoriales de ayuntamiento, en cuyo balcon se volvió á colocar dicho estandarte y retrato de nuestro Soberano Fernando VII, permaneciendo el resto del dia con la guardia de la trepa, siendo imponderable el regocijo de todos, en cuya tarde y la del siguiente dia 19 hubo dos corridas de novillos asombrosos por su braveza y valentia; siendo de notar que sin embargo del numeroso concurso de gentes que acudieron de todas partes, no se advirtió la mas leve desazon: prueba del buen órden y disposiciones que se dieron por la justicia, como del regocijo que todos manifestaban por la celebracion de dichas funciones dispuestas en obsequio de nuestro mui amado Fernando VII.

Continúa la lista de los donativos hechos para el ejército de Aragon en esta corte, y entregados en la diputacion de los cinco Gremios mayores, encargada de su percibo.

Doña Gerónima Fernandez 6 camisas. D. Manuel Ortiz de Mupa 2. Doña Manuela García una. D. Alfonso Velasco 3. El Sr. conde de Guzman 2. Doña Antonia de Oria una. Doña Teresa Calville 2. La Excm. Sra. marquesa viuda de Montealegre 24. D. Josef Laguera, alcalde de dicho barrio, 6. De varios Sres. vecinos de dicho barrio 26. Doña M. P. 4. D. Josef de Amarrilla 12 id. y 30 varas de galon de seda para sombreros. Doña María Ducasi una libra de hilas. D. Miguel Floren, cura de Torrejon de Ardoz, 2 camisas y un poncho nuevo de paño. D. Pedro Gaye 2 camisas. D. Ramon Ramos y Poveda una. Doña Angela Grande 2. Doña María del Pilar de Molido 12 id. y $1\frac{1}{2}$ libra de hilas. Doña María Angela Ramirez una camisa. La Sra. parienta de D. Josef Bayon y sus dos hijas 2 id. y 2 libras de hilas. Doña María Loarte una libra de hilas. Las Sras. Doña Juliana y Doña Rosa Gregorio de Texada 3 camisas, una sábana, 12 vendas y 4 libras de hilas. La Sra. Doña M. M. una sábana. La Sra. Doña M. A. P. 2 camisas. Don Manuel Aróstegui 6. Un vecino del barrio 4. Doña María Ayala 6. D. Pedro Josef Mayorgá 7. D. Manuel Pasqual y Oto 2. Un vecino del barrio 4. La Sra. condesa de Villapaterna 12. El Sr. conde de Villapaterna 12. Las dos hijas de estos 6. D. Carlos S. Roman una. D. Cándido del Sol una. D. Pedro Regalado de Granda 3. D. Juan de Soldevilla 12. D. Fernando Ibarrola 6. *Se continuará.*

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

REAL MONTE DE PIEDAD. EMPEÑO Y DESEMPEÑO.

En los días lúnes y juéves de la semana pasada ha socorrido el Mon-

té 346 personas con 662080 rs. de vn.: en la misma han desempeñado 233, y se ha reintegrado de 462980 rs. de vn.; habiendo dexado voluntariamente de limosna para el culto de la capilla y misas que se celebran en ella 207 rs. vn.

AVISOS.

D. Tomas García Prieto, procurador de los reales Consejos, suplica á D. Mariano Fernandez se sirva pasar á verle en el Consejo, ó su casa calle de los Jardines, núm. 13, de baños del Cura, para enterarle de un asunto que le interesa, pues no le busca en la suya al intento por ignorarla.

En la noche del 1.º del corriente mes en la habitacion del Excmo. Sr. D. Josef de Galluzo, casa de la Excmo. Sra. duquesa de Villahermosa, se cambió por equivocacion un capote del color de la lana ó pardo, con embozos de terciopelo morado, habiendo dexado otro en su lugar, tambien pardo ó color de la lana, con embozos de terciopelo azul. Para deshacer dicha equivocacion podrá acudirse á la calle de los Jardines, casa núm. 52, quarto principal, y el portero inválido de ella dará razon del que le tiene, en presentando el de los embozos morados.

D. Josef Mexino, de edad de 28 años, de estado casado y con familia, solicita acomodarse de escribiente en una casa decente, como tambien trasladar en la suya los escritos que quieran confiarle. Darán razon en la librería de la calle de Toledo, puesto del diario.

En la plazuela de la Leña, núm. 19, vive una señora catalana que hace encaxes, viste de moda, lava mantillas, y retifie y compone blondas y crespones, dexándolo como si fuese nuevo.

LIBROS.

Carta segunda jocoseria de un vecino de Madrid á un amigo, en que le continúa las noticias sobre las actualés circunstancias. Tambien la acompaña un manifiesto á los franceses, que forma como el compendio de la vida de su intruso Emperador, y pinta con los mas vivos coloridos sus horribles perfidias, su crueldad é infernales maquinaciones. Se vende en las librerías de Hurtado y de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real.

Carta del Lic. Siempre y Quando al Dr. Mayo de 1808, autor de la Política popular. Se hallará en las librerías de Perez, calle de las Carretas, de Barco, Carrera de S. Gerónimo, y de Justo Sanchez, calle de las Veneras.

Un español á todos: 2.º discurso: papel en que se demuestra el despotismo del anterior gobierno en no permitir escribir ni hablar la verdad aun con decoro; igualmente comprueba la conducta del supremo Consejo mientras fue dominada esta capital por el ejército frances. Se vende en las librerías de la viuda de Ramos, Carrera de S. Gerónimo, y en la de Villareal, calle de las Carretas, á 2 rs.

VENTAS.

Exo relieve que representa el busto del Rei nuestro Sr. D. Fernando VII, estampado en plata y dorado, dispuesto para servir en dos diferentes tamaños de óvalo y círculo, con una expresiva alegoría, propio para colocarlo en cajas de tabaco, medallones para señoras, cintu-

rones, escarapelas, peines y otros varios usos. Es inútil el hacer elogio de su mérito, correccion y delicadeza en quanto á su buen gusto y semejanza, y solo bastará decir que está grabado por uno de los mas acreditados profesores de esta corte, y que ha merecido la aprobacion de los inteligentes; no habiendo perdonado gasto alguno para sacarlo parecido en lo posible, valiéndose de las mejores copias y dibuxos sacados por el mismo apreciable original poco antes de su ausencia de España. Se hallarán en la calle de la Montera, tienda platería inmediata al café de S. Luis; en la calle Mayor, parial de Manguiteros, tienda de tiradores de S. M. de Garcia Suelto y compañía; en la tienda del despacho de Martínez, sita en las Platerías; y en la Puerta del Sol, tienda joyería inmediata á la Soledad.

Se vende una berlina de gala, muy lucida, hecha en Londres. Para verla y tratar de ajuste se acudirá á la casa del Excmo. Sr. marques del Castellar, preguntando por Ramon Bartolomé, sobrino de la misma casa, que se dará con toda la equidad posible.

Se vende una silla de posta de montar, muy bien tratada. Darán razon en la tienda del guarnicionero que está en la calle de Hortaleza, frente á la iglesia de S. Antonio Abad.

En la Red de S. Luis, casa núm. 21, quarto 2.º, se vende con toda equidad una sillería de red, y una mesa de piedra.

TRASPASO.

En la calle del Caballero de Gracia se traspasa un quarto entresuelo por solo la pintura, que es reciente, fina y de ultima moda, una sillería, un espejo y otros adornos de sala, que se darán con toda la posible equidad. Darán razon en el almacén de vino de Valdepeñas de la calle de los Jardines.

TEATROS.

En en el coliseo de Príncipe, á las 5 de la tarde, se executará la funcion siguiente: se dará principio con una pieza nueva, cómica, en un acto, cuyo título es: *La pieza cómica, que no es cómica*; se bailará el bolero; seguirá otra pieza en un acto, nueva, alegórica á las circunstancias del día, titulada *La alianza de España con Inglaterra*; se cantará una tonadilla, y se dará fin con un divertido sainete. La entrada de ayer tarde fue de 3391.

En el teatro de la Cruz, á las 5 de la tarde, se representará la comedia, nueva, original, en 4 actos, titulada *Escarmiento de Traidores, y defensa de Valencia*, dando fin con una tonadilla general, intermediaua con el bolero. La entrada de ayer tarde fue de 7249.

Por indispocion de la Sra. Luisa Cruciani no hay funcion en el teatro de los Caños del Peral.

Nota. Todos los sugetos que gusten abonarse en dicho teatro, acudirán desde hoy á las diez de la mañana á la Contaduría del mismo, donde se admitirán por 30 representaciones, pagando el importe anticipado: en inteligencia de que serán á los precios y con la baxa que se acostumbraba antiguamente.

CON REAL PRIVILEGIO.